

# PRESENCIA MILITAR EN AGAETE 1941-1945

José Ramón Santana Suárez

Durante los años 1940 y 1941 parecía inminente la entrada de España en la contienda mundial junto a las fuerzas del Eje, Alemania e Italia, contra Gran Bretaña, Francia y la URSS. Dicha intervención hubiera comenzado con la toma de la importante base inglesa de Gibraltar por fuerzas alemanas, según los planes ofrecidos por Hitler a Franco en la histórica entrevista de Hendaya en octubre de 1940.

Ante este panorama el Estado mayor Ingles (British Army) decide buscar una base alternativa, cerca del Mediterráneo, con un puerto y un aeropuerto en condiciones de ser utilizado por su flota atlántica de grandes cruceros navales, la marina mercante y fuera del alcance de los aviones alemanes; llegan a la conclusión que la isla de Gran Canaria, con su puerto de Las Palmas y la base aérea de Gando era el lugar más adecuado, circunstancias a las que había que sumar la construcción del puerto con capital mayoritariamente británico y la amplia colonia inglesa que podía dar cobertura informativa y de espionaje.

Los planes británicos se ponen en marcha en la primavera de 1941, acumulando hombres, material y barcos, denominándose sucesivamente operación

Chutney, Puma, Pilgrim y Tonic. Consistía, básicamente, en un desembarco en la bahía de Gando, avanzando hacia Las Palmas, golpes de manos de distracción por comandos en la ciudad de Las Palmas y zona norte.

El Estado mayor del ejército español, condecorador de los planes ingleses, mediante la orden General nº 1 de 24 de abril de 1941 (archivo militar Zona de Canarias) ordena el urgente despliegue de unidades y la construcción de posiciones defensivas para evitar el desembarco en la isla de Gran Canaria.

**Aviso importante**  
**Gobierno Militar y Jefatura de Tropas de Gran Canaria**

**ESTADO MAYOR**  
SE DECLARAN ZONAS MILITARES EN LA ISLA DE GRAN CANARIA LOS LUGARES SIGUIENTES:

Puerto de la Luz.—La Isleta.  
Las Palmas.—Las Baterías de la ciudad y las fortificaciones que se construyan en los playes y muelles de la misma.  
Costa Norte.—La comprendida entre el mar y la carretera de la costa (excluida), desde Bañaderos hasta el Puerto de Sardina.  
Costa Oeste.—La comprendida entre el mar y la carretera (excluida), entre Agüete y la Aldea de San Nicolás, así como también la playa de Mogán.  
Costa Este.—La comprendida entre el mar y la carretera del Sur (excluida) en la parte entre el Túnel de la Laja, Telde, camino de Melanara al cruce de la carretera próxima a Gando, y desde este punto a Juan Grande.  
Costa Sur.—La comprendida entre el mar y la carretera (excluida) desde Juan Grande a Puerto Rico.

La permanencia y circulación por dichas zonas quedará sujeta a las normas siguientes:

1.º—Queda terminantemente prohibido al acercarse a las obras de fortificación que existan o se ejecuten en las zonas antes citadas, así como transitar por las referidas zonas militares, para todas las personas que no sean residentes en los pueblos o caseríos enclavados en ellas, o que justifiquen ser propietarios o trabajadores de fincas enclavadas en ellas.  
2.º—Los residentes en otros puntos de la Isla que tengan necesidad de ir a cualquier zona militar distinta de la de su residencia deberán solicitar la autorización del Jefe Militar más próximo a su finca, previa justificación de la necesidad por certificado de la Alcaldía correspondiente para lo cual se hace saber que dichos Jefes Militares tienen sus puestos

de Mande en los lugares siguientes: Guía, Barranca de Silva (finca de Matos), Telde, Carrizal, Vecindario, Dacoral, Maspalomas, Arguineguin y Playa de Traidillo.  
3.º—Los residentes en Las Palmas y Puerto de la Luz que deseen trasladarse a una zona militar, deberán solicitar la autorización de mi autoridad.  
4.º—Todos aquellos que no justifiquen debidamente su permanencia en las zonas militares citadas serán detenidos y puestos a mi disposición.  
5.º—El tránsito por las carreteras que limitan las zonas militares antes citadas, así como por las demás de la Isla, no exige autorización militar, quedando por tanto sujeta a las órdenes que para ello tenga dadas el Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.  
6.º—Esta orden entrará en vigor a partir del día 15 del próximo mes de Junio.

D. O. de S. E.  
El Teniente Coronel Jefe de E. M. FERNANDO GARCIA GONZALEZ.

\*\*\*  
**COMANDANCIA DE MARINA**  
Se ordena por el presente a todos los inscritos de este Distrito pertenecientes al Reemplazo de 1942, comparezcan en esta Comandancia en los días laborables hasta el día 15 de junio próximo con objeto de poder levantar sus fichas declaratorias; advirtiéndoles que de no verificarlo serán sancionados con rigor.

X X X  
Para el reajuste del personal de Reserva dispuesto por el E. M. de la Armada, se ordena a todos los inscritos de este Distrito comprendidos en los Reemplazos de 1923 a 1938, comparezcan en esta Comandancia con objeto de pasar la revista anual en días laborables hasta el 15 de junio próximo; advirtiéndoles que de no verificarlo les será aplicada el máximo de las sanciones reglamentarias.

Anuncio en el diario la Falange de 3 de junio de 1941, donde se declaran las zonas militares y la prohibición de acercarse a la población.

La isla se divide en cinco sectores, quedando Agaete encuadrado en el 4º Sector que va desde Punta del Camello - Arucas, al Barranco de la Aldea, a su vez, este sector se divide en tres subsectores, quedando el término municipal de Agaete mayoritariamente en el segundo subsector. Se ordena el despliegue en la zona del Batallón reforzado del regimiento de infantería nº 39, que se encontraba desde julio de 1940 en Santa María de Guía, con una dotación entre 800 y 1.000 hombres en el mejor momento, desplegando una compañía reforzada en Agaete de unos doscientos hombres.

el almacén localizado en el domicilio de D. José Trujillo, en las proximidades de la denominada Cruz de los Caídos; otra en el almacén frente al ayuntamiento donde estuvo la ferretería de don Juan González; el resto de unidades y Plana Mayor en el antiguo Cuartel de la Guardia Civil del Calvario, antigua calle 13 de Septiembre, en la actualidad La Cruz.



Las tres secciones de la Compañía se instalan de entrada en los almacenes de fruta del casco urbano, que debido a la guerra mundial y cese de las exportaciones estaban inactivos: una sección se instala en



En el barranco, dentro del huerto colindante con el aparcamiento municipal, denominado "Huerto de Andreíta", en la zona más próxima a los Chorros, se instalaron los fogones, utilizando leña como combustible para hacer la comida para mandos y tropas, desde dónde, al toque militar de corneta, llamado fagina, eran convocados a la hora de la comida, desplazándose formados desde sus respectivos lugares de pernoctación. El comedor estaba al aire libre, debajo de unos árboles ubicados en la parte ampliada de dicho huerto que fue asolado por la avenida de un barranco. Al ser tiempos de penuria y hambre algunos niños se acercaban para comer las sobras del rancho o recogerlas para los animales.

Esta ubicación duró unos meses, posteriormente, pasado el verano de 1941, se instalan definitivamente hasta terminar el despliegue en 1944, en el Puerto de Las Nieves, en los almacenes de plátanos y tomates inactivos por la paralización del comercio como consecuencia de la contienda europea. Ocupan lo que hoy en día son los restaurantes: Las Nasas, La Fábrica, Laguete y almacén que estaba detrás de la ermita, hoy en día un solar. El servicio de sanidad instaló un hospital de evacuación de heridos en Los Berrazales.





La Unidad construyó dos nidos para ametralladoras, desde donde se pudieran batir las playas en caso de pequeños desembarcos, uno embutido en el muelle viejo que aún persiste aunque tapiada sus troneras y puerta; el otro, desaparecido en la actualidad, en la avenida de Los Poetas, en las inmediaciones del monumento dedicado a los poetas Tomás Morales, Alonso Quesada y Saulo Torón.

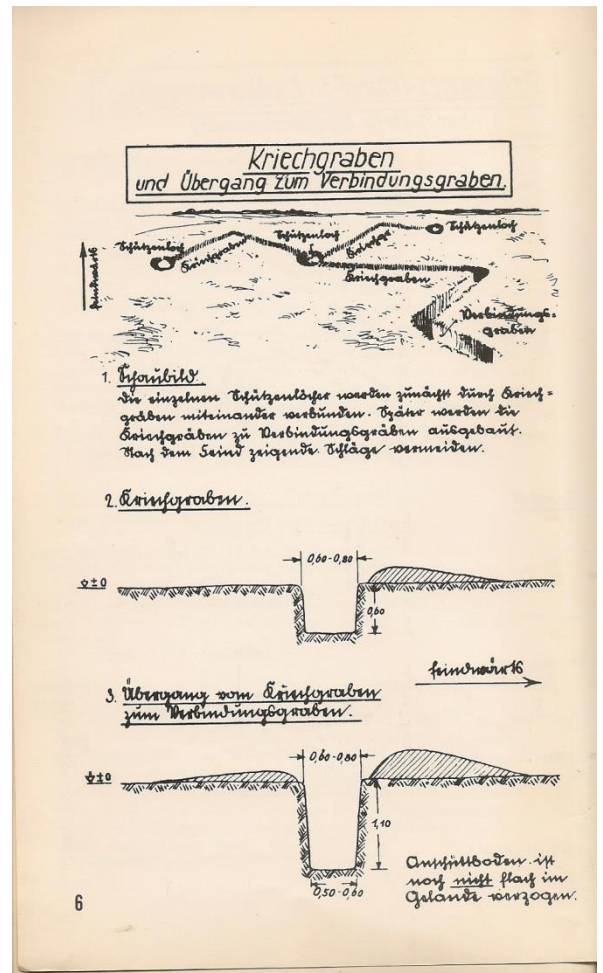


En la zona de Montaña Moriscas, sobre el barranco del Puerto del Juncal, se construye una posición defensiva que a pesar de finalizarse con objeto de albergar un cañón fijo o artillería de campaña nunca llegaron,

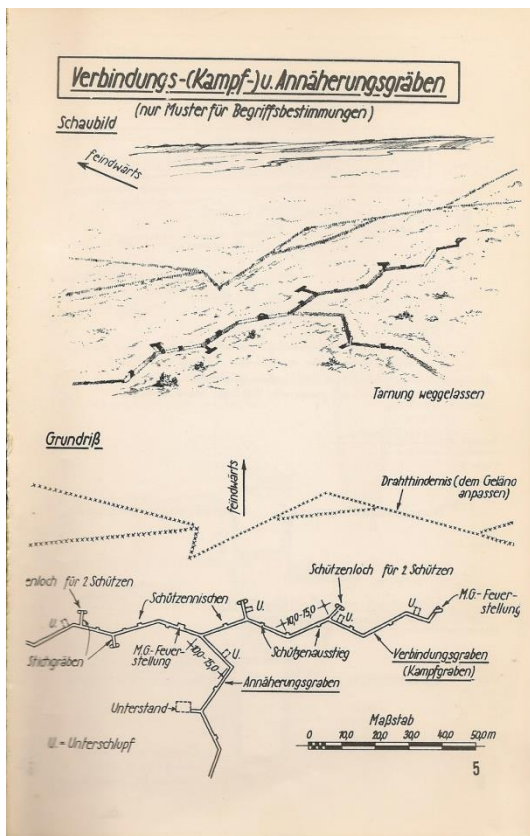
por la precariedad de medios de la época y la centralización de los disponibles en la zona de Las Palmas - Gando.



**TRINCHERA DE LA II GUERRA MUNDIAL**  
Localizada en la Montaña de las Moriscas



Manual alemán Primera Guerra Mundial para la construcción de posiciones defensivas, cuyo modelo sigue las trincheras de Montaña Las Moriscas



El repliegue fue escalonado, finalizando en 1944, quedando en Guía dos Compañías hasta 1946. El Regimiento Cambio de Nombre llamándose como en la actualidad Canarias 50.

En esos años los militares se integraron en la población, participando en procesiones y actos diversos del régimen según los testimonios de la época, casándose muchos de aquellos jóvenes mandos provenientes de la Guerra Civil Española con chicas de la localidad, donde siguen residiendo hoy en día algunos de sus descendientes.



Durante esos años de tiempos difíciles y necesidades, Agaete quedó como zona militar, lo que influyó en la vida de los agaetenses y en su devenir diario; cualquier movimiento o decisión estaba en manos de los mandos militares y todo se hacía a golpe de trompeta.

El origen de la traca de bienvenida a la Virgen de Las Nieves del día 5 de agosto, parte de esa época, según el testimonio oral del pirotécnico señor Dávila, quien realizó el servicio militar en esta villa en los años cuarenta del pasado siglo, ratifican la imbricación de la milicia en la vida social mediante la elaboración de la traca por mandos y soldados valencianos y canarios como muestra de agradecimiento. Agaete pasó a tener además de La Rama, diana y retreta; la banda de Agaete, dirigida por un Valenciano, don Enrique, cambio el paso militar de algunas canciones y toques que cantaban los militares para hacerlas

bailables; hoy en día son el alma de nuestra fiesta.



*Banda militar de cornetas y tambores en la procesión de la Nuestra Señora de Las Nieves, por el "barranquillo", hoy calle Juan de Armas*

La importancia del paso de esos militares por Agaete, los vestigios que quedan en pie y los hechos que lo motivaron, la Segunda gran Guerra Mundial, son de una gran importancia que merece su investigación más profunda y la conservación de las construcciones defensivas de la época, en la actualidad en el más absoluto abandono, condenadas a desaparecer si las autoridades no realizan ninguna acción. Sirva de ejemplo lo que se está haciendo en otros lugares

donde se han restaurado y convertido en puntos de interés histórico y turístico.



*Orquesta con componente militares en los años cuarenta en un baile, posiblemente en Casino Viejo*

## FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Testimonio oral don José Santana Medina.

Díaz Benítez, Juan José. *La defensa militar de Gran Canaria durante la II Guerra Mundial*. MUSEO CANARIO LVIII, 2003, pág. 169  
<http://www.elmuseocanario.com/images/documentospdf/revistaelmuseo/Revistas/2003.pdf>.  
Consulta 10-06-2015

Regimiento de Infantería Canarias 50: <http://canarias50lamili.blogspot.com/p/un-poco-de-historia.html>. Consulta 11-06-2015

Manual de fortificaciones del ejército alemán en la II Guerra Mundial: <http://miniaturasmilitaresalfonscanovas.blogspot.com.es/2011/09/manual-de-fortificaciones-en-el.html>. Consulta 12-06-2015 - 29-08-2015